

|  |
| --- |
|  |

**CARRERA:** Profesorado Superior en Ciencias de la Educación

**PLAN DE ESTUDIO:** Nº 260/03. Modificación RN 2025/10

**UNIDAD CURRICULAR:** Trayecto de Práctica: Taller de Docencia III (Práctica de Ensayo)

**PROFESORAS:** María Laura Medei y Silvana Delgado

**Régimen de cursado:** Anual

**AÑO:** 2017

***CICLO ACADÉMICO 2017***

**MATERIA ANUAL**

**MARCO REFERENCIAL**

El Trayecto de práctica: taller de Docencia III como parte de la secuencia formativa

centrada en la construcción de las prácticas docente del Profesorado Superior en Ciencias

de la Educación (Plan de Estudio Vigente y su modificación) se constituye como un espacio

adecuado para el análisis y reconocimiento del campo que tiene como objeto, la práctica

docente “…entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las

prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase”1. Es por ello que nos interesa particularmente poner énfasis en la concepción de práctica docente que reconoce la complejidad de la tarea, diferenciándola de otra concepción que suele ser limitada y restringida sólo a “dar clases”. Esta idea permite un análisis más profundo de la realidad

educativa.

El espacio propone un contacto directo y vivencial en una escuela secundaria, en tiempo real, a partir de una propuesta reflexiva sobre la biografía escolar y sobre tramos de la vida laboral-profesional de las/os futuros docentes. En este sentido uno de los propósitos fundamentales es promover y habilitar el pensamiento crítico, mediante debates, lecturas y reconocimiento del saber construido durante la trayectoria en la carrera. Esto requiere un trabajo que permita abordar desde múltiples puntos de vista, teorías y tradiciones sobre las prácticas, en el cual la reflexión en torno a la práctica docente en la escuela secundaria, será un eje transversal.

El trabajo propuesto consta de varias instancias que van alternadas entre el trabajo en el IES durante las horas de cursada en *el taller* y en las instituciones asociadas en donde las/os futuros docentes asumirán toda la responsabilidad inherente al trabajo docente. Además, se trabajará en un espacio virtual en el campus del instituto mediante la apertura de un aula virtual, con el objetivo de optimizar los tiempos de trabajo y generar otro espacio de interacción, valiosa instancia para aquellos alumnos que desean aprovecharlo.

En todas las instancias pretendemos que los futuros docentes inicien un proceso de re significación de esquemas y saberes previos que los lleven por un camino de cuestionamientos epistemológicos producto del contacto con la práctica del aula, los sujetos y las instituciones concretas; estos saberes deben ser racionalizados y recreados en un espacio de crítica pedagógica compartida.

La propuesta metodológica apela a una perspectiva de trabajo reflexiva, comprensiva que apunte a la búsqueda de opciones fundadas y situadas para el hacer en las prácticas profesionales, que permitan a los estudiantes aprender a ser profesores lo que implica adquirir "competencia profesional" a través de una buena articulación de la teoría con la práctica. El período de prácticas implica no sólo una labor socializadora, sino también comprender el significado y la función social de la ocupación de profesor. En este sentido, la cátedra contribuye exhaustivamente con esta construcción del rol de profesor sociocultural, estimulando un necesario cambio en su relación con el conocimiento disciplinar hacia una práctica del aula que le permita diseñar propuestas, reflexionar sobre el impacto que tienen en el aula y producir un conocimiento teórico sobre esa praxis.

El grupo de alumnos que cursa este espacio ha realizado un importante recorrido teórico que, como hemos expresado en los párrafos anteriores, pretendemos sea resignificado con la presente propuesta de trabajo, y es en este sentido, que producto de *acuerdos institucionales*[[1]](#footnote-1), se ha decidido ubicar este espacio en cuarto año de la carrera, en vez de en tercero como indica el plan de estudios, con el propósito de mejorar la práctica de los futuros docentes en las escuelas secundarias.

**PROPÓSITOS**:

* Ofrecer una propuesta de trabajo coherente que posibilite el derecho de estudiar con seriedad y profundidad.
* Generar situaciones de aprendizaje que permitan recuperar, integrar y resignificar conocimientos específicos de la realidad educativa en general y de la tarea docente en particular.
* Brindar oportunidades que permitan reconocer y comprender la complejidad de la práctica de enseñanza, y sus condicionamientos sociales, políticos, económicos e institucionales.
* Promover la producción narrativa en pos de mejorar la cohesión y coherencia textual.
* Proponer, en el contexto de las prácticas en la educación secundaria, la reflexión acerca de las problemáticas del rol profesional que exijan definiciones sobre el posicionamiento ético del profesor.
* Promover el análisis crítico de los fundamentos pedagógico-didácticos que son base de desempeños profesionales del rol docente y formular interrogantes en cuestión.
* Ofrecer la posibilidad de que los futuros docentes adviertan variables organizacionales en la formación y práctica docente.
* Brindar oportunidades necesarias que apunten a problematizar su práctica en las distintas etapas desde una perspectiva investigativa, reflexiva y crítica, considerando la singularidad del contexto.
* Fortalecer el análisis de situaciones concretas que permitan la escritura de informes diagnósticos y el diseño de propuestas contextualizadas.
* Promover el enriquecimiento entre pares.
* Plantear instancias de reflexión sobre la responsabilidad de tareas y compromisos ante las instituciones asociadas.
* Promover el aprovechamiento de las posibilidades estratégicas del aula expandida a través del uso del Campus Virtual del profesorado para pensar, dialogar, reflexionar y producir saberes sobre la práctica profesional e incorporar el uso de las TIC.

**OBJETIVOS:**

* Reconocer y comprender la complejidad de la práctica de enseñanza y sus numerosos condicionamientos.
* Revisar y resignificar concepciones previas sobre la realidad educativa en general y sobre la tarea docente en particular.
* Analizar las distintas variables en relación a la organización del currículo y de la institución escolar.
* Reflexionar sobre la propia práctica considerando aportes teóricos, biografía escolar y representaciones**.**
* Diseñar proyectos de intervención contextualizados y fundamentados.
* Reconocer en sus pares una fuente de aprendizaje válida y enriquecedora.
* Elaborar informes diagnósticos y anecdotarios reflexivos.
* Afianzar el trabajo narrativo encaminado a enriquecer la producción escrita.
* Relacionar conocimiento teórico y práctico en una nueva praxis integradora.

**CONTENIDOS:**

* La profesión docente: Concepciones. Conocimiento profesional, su construcción, perspectivas y momentos. La biografía escolar.
* La enseñanza: Sus enfoques. La enseñanza y la principal teoría de aprendizaje. La enseñanza en la nueva escuela secundaria. La integración curricular de las TIC. La construcción del docente en la escuela secundaria.
* El diagnóstico en educación: Instrumentos de recolección de datos. Análisis y elaboración de informes.
* La planificación en educación: Paradigmas. Elementos, propósitos u objetivos, fundamento, contenidos, la problemática del método en enseñanza, la evaluación.
* Relación teoría práctica
* La reflexión, investigación y la meta cognición como dispositivo de comprensión y análisis de las prácticas.
* La reconstrucción narrativa de la práctica.
* La evaluación de las prácticas profesionales.
* La producción de informes: síntesis integradoras de las experiencias de formación.

**MARCO METODOLÓGICO:**

“La construcción guiada del conocimiento no es algo que suceda sólo en las escuelas. La historia de las ideas muestra que el descubrimiento, el aprendizaje y la resolución creativa de problemas son raramente, o casi nunca, verdaderas actividades individuales. Todos los pensadores creativos, incluso los que son famosos por sí mismos en todo el mundo han trabajado con otras personas y con las ideas de otros además de las suyas.

En realidad, algunas de las individualidades más famosas en sus campos han sido la parte visible de un esfuerzo colectivo que parecía aumentar la calidad de cada contribución individual. Dos mentes son, a menudo, mejor que una, y muchas mentes que contribuyen a la construcción del conocimiento dan como resultado el vasto y dinámico recurso del conocimiento que llamamos cultura.” Mercer, Neil (1997)

El diseño curricular propone para los espacios de práctica la modalidad taller. En este sentido se pretende trabajar bajo el formato aula- taller. Con el compromiso de escuchar a los estudiantes, darles sus tiempos, brindarles oportunidades para la construcción colectiva del conocimiento, admitiendo los errores, expresando sentimientos, aceptando opiniones, propuestas y críticas. Es un modo de poner en práctica las teorías, es una forma de relacionar marcos teóricos y prácticas escolares.

El tratamiento de los temas planteados se realizará a través de las siguientes estrategias metodológicas:

* Demostración.
* Estudio de casos.
* Exposición dialogada.
* Trabajo en equipo.
* Simulaciones.
* Estrategias de meta-cognición
* Debates.
* TPACK

**ACTIVIDADES:**

* Reconstrucción de trayectorias educativas personales y grupales mediante la reflexión de la autobiografía escolar.
* Lectura y análisis de textos.
* Propuesta de trabajo en ateneos reflexivos.
* Trabajos en parejas pedagógicas: diagnósticos de la situación educativa en donde se desempeñará la práctica de enseñanza, diseño y desarrollo de micro clases, análisis didáctico de lo trabajado.
* Trabajo individual: diagnóstico de grupo, diseño de propuesta de enseñanza y anecdotarios reflexivos.
* Participación en fotos de Debate y otras actividades virtuales propuestas por las profesoras del taller.
* Puesta en práctica de la propuesta diseñada.

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:**

**Instancias:**

* El trabajo propuesto consta de varias instancias, en un primer momento la ambientación en donde se prefigura una apertura de la propuesta de enseñanza y aprendizaje. Son encuentros semanales en el IES. Durante los mismos se trabajan saberes previos directamente relacionados con el trabajo docente; se presenta la propuesta y se delinea las formas de trabajo.
* En una segunda instancia se realiza la primera aproximación a la vida institucional de la escuela asociada asignada para ejercer el rol docente. Durante esta etapa los futuros docentes realizarán observaciones no sólo del aula como texto sino del barrio y de la institución como contexto. Estas observaciones tienen como meta un análisis de la situación educativa para facilitar la adecuación de la propuesta de enseñanza que luego se diseñe. Los futuros docentes podrán completar la información con entrevistas a actores claves o mediante el uso de algún otro instrumento de recolección que consideren pertinente. Además de recoger información para adecuar la propuesta de enseñanza se elaborarán informes diagnósticos de la comunidad, la institución, el grupo clase y de alumnos individuales en caso que se crea necesario.
* En una tercera instancia el futuro docente deberá diseñar una propuesta de enseñanza adecuada a la institución y al grupo de alumnos. Durante el periodo de recolección de datos y elaboración de los diagnósticos se le pedirá al docente co-formador el programa en curso y la designación de los contenidos que deberá planificar durante su periodo de práctica. Se pide que el tema sea iniciado, desarrollado y evaluado por el alumno practicante mediante el diseño de una propuesta pedagógica, la misma será supervisada y aprobada por el docente co-formador y las docentes de práctica.
* La cuarta instancia consiste en la puesta en práctica de la propuesta durante un periodo de aproximadamente (5 semanas) con las cuales se puede acreditar un número estimado de 20 hs. cátedras. Durante el proceso el futuro docente va dando cuenta de la necesidad de ajuste a su proyecto de enseñanza y reflexionando acerca de su actuar y de los distintos imprevistos que se van presentando. En esta instancia lo ideal es vivenciar otras demandas institucionales que hacen al rol (actos escolares, reunión plenaria, jornadas, etc.)
* Durante todo el año se cursarán 3hs de taller en el IES, en el periodo de práctica, estos encuentros semanales funcionarán como espacio de análisis de las prácticas mediante la metodología taller dedicados a la discusión de los proyectos elaborados y su desarrollo. Otras veces funcionará como grupo de reflexión sobre la práctica e implicarán una oportunidad para el trabajo cooperativo. Estos encuentros tienen la misma importancia que la participación en las escuelas asociadas, ya que, la propuesta formativa tiene como eje la reflexión sobre la práctica educativa para la formación y el enriquecimiento de los esquemas de acción.

**Organización de las instancias formativas:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ciclo Lectivo 2017** | | | | | | | | |
| **04** | **05** | **06** | **07** | **08** | **09** | **10** | **11** | **12** |
| Reuniones con las escuelas asociadas para solicitar espacios. | - 1° y 2° semana confección y firma de los acuerdos inter institucionales.  -3° y 4° Semana observación del barrio y de una entrada y salida de la escuela. | Observaciones de distintas situaciones institucionales.  -Observaciones documentales.  -Entrevistas.  Observaciones de clases. | Observaciones  De clases. | Observaciones.  Puesta en práctica de la propuesta de enseñanza diseñada | Puesta en práctica de la propuesta de enseñanza diseñada | Puesta en práctica de la propuesta de enseñanza diseñada | Cierre |  |
| Cursado semanal al IES N° 7  Trabajo virtual en el aula creada en el campus institucional. | | | | | | | |

**EVALUACIÓN:**

La unidad curricular es anual y tiene como requisito de cursada y aprobada, según el plan 260/03, los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PARA CURSAR** | **DEBE TENER REGULARIZADA** | **DEBE TENER APROBADA** |
| Taller Docente III | Psicología y Cultura del Alumno II  Taller Docente II | Taller Docente I  Psicología Educativa  Psicología y Cultura del Alumno I y II  Didáctica y Teoría del Currículum |

|  |  |
| --- | --- |
| **PARA RENDIR** | **DEBE TENER APROBADA** |
| Taller Docente III | Psicología y Cultura del Alumno II  Taller Docente II |

**Propuesta de Evaluación de la cátedra:**

La evaluación será de proceso, cada instancia, clases presenciales, trabajo en el aula virtual, permanencia en la institución asociada, será valorada como escenario para el aprendizaje. Se prenden brindar espacios para la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

En general se evaluarán:

* + - Conocimientos
    - Habilidades intelectuales
    - Habilidades didácticas
    - Actitudes

Aspectos y Criterios que se evaluarán durante todo el período de prácticas

Formales:

* + - Puntualidad y asistencia en la Institución de práctica y en el IES N°7
    - Responsabilidad
    - Predisposición al trabajo
    - Presentación de los trabajos exigidos

Interpersonales:

* + - Capacidad de trabajo en equipo (con el grupo de compañeros con quienes comparte la escuela; con el grupo de reflexión; con la pareja pedagógica)
    - Relación apropiada y empática con los alumnos
    - Relación con la institución

Pedagógico/didácticas:

* + - Capacidad para elaborar evaluaciones de tipo diagnóstica y sus correspondientes informes
    - Capacidad de realizar propuestas de intervención pedagógica, contextualizada y fundamentada, con actitud de apertura y solvencia para realizar ajuste a las mismas.
    - Desempeño docente acorde a la mediación de nuevos y mejores aprendizajes.

Aprendizaje del rol Docente:

* + - Capacidad de análisis y reflexión de los factores personales, institucionales y sociales que intervienen en la práctica pedagógica
    - Capacidad de autocrítica
    - Capacidad de realizar propuestas alternativas a partir de sugerencias recibidas y/o dificultades detectadas
    - Capacidad de reflexión sobre propuesta y el desempeño pedagógico.

**Reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM, REPI)**

* + - Se admite sólo la condición de alumno regular con cursado presencial.
    - Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.
    - Aprobar el 100% de las tareas asignadas en la institución asociada.
    - La calificación final será 8 (ocho) o más.
    - En caso de no llegar a la nota establecida para la aprobación, siempre que el proceso haya sido aprobado por las docentes, los alumnos tienen la posibilidad de recuperar trabajos asignados en diciembre o marzo, en caso de no aprobar esta instancia se deberá recursar el taller.

**BIBLIOGRAFÍA:**

Alliaud, A (2000) “La Biografía Escolar En El Desempeño Profesional De Los Docentes Nóveles “Universidad de Buenos Aires

Ander Egg, E. (1994). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata. Disponible en:

<file:///C:/Users/silvana/Downloads/Ander%20Egg%20EL%20TALLER.pdf>

Apple, M. (1997). “Es la nueva tecnología parte del problema o parte de la solución en Educación”, en: Apple, M. Maestros y Textos. Buenos Aires, Paidós Educador pp. 87-49

Apple, M. y King, N. “Qué enseñan las escuelas”, en: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. La enseñanza: su teoría y su práctica, Akal, Madrid, pp. 37-51.

Barroso, E. (2006) Aprendiendo a reflexionar sobre la propia práctica. Editorial Universidad Nacional de Cuyo.

Basch, A. (2002). Cuento: “El Reglamento es el Reglamento”. Programa las abuelas nos cuentan. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Grupo Editorial Norma. República Argentina.

Celman, S. (1998)"Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?, en: CAMILLONI, A. y otras. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós Educador pp. 35-66.

Davini, María Cristina (2015) La formación en la práctica docente, Editorial Paidós.

Davini, María Cristina (1997) “Las tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales”, en: Davini, La formación docente en cuestión: política y pedagogía, Buenos Aries, Paidós, pp 19- 48.

Edelstein, G. (1996), “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico”, en: CAMILLIONI, A. et al., Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Buenos Aires, pp. 75-89.

Edelstein, G. (2011), “Formar y Formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza”, en: Formar y formarse en la enseñanza, Paidós, Buenos Aires, pp. 187-222.

Eisner, E. (1985) "Los objetivos educativos: ¿ayuda o estorbo?, en: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. La enseñanza: su teoría y su práctica, Akal, Madrid, pp. 257-264.

Feldman, F. (2010) “Didáctica General”. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación.

Fenstermacher, Gary y Soltis, Jonas “Enfoques de la enseñanza”. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1998. Capítulos 1, 2, 3 y 4.

Foucault, M. (1993) "El examen", en: Díaz Barriga, A. (comp.) El examen: textos para su historia y debate. UNAM, México, pp. 62-71.

García, A. Delgado, S. Leone, N. Freyre, S. y Ávila, D. Las Representaciones en la reflexión de la práctica de residencia en el taller de práctica IV de las futuras docentes del profesorado de educación inicial en el IES N°7. Proyecto 2116. Convocatoria 2014 INFD. Sede IES N° 7 Brigadier Estanislao López, Venado Tuerto, General López, Santa Fe.

Goetz, J.P. y Lecompte, MD. - (1988) “Características y Orígenes de la etnografía educativa. ¿Qué es la etnografía?”, en: Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, Morata, Madrid. Pp. 27-57.

Gvirtz, S. Abregú, V. Paparella, C. (2015) “El proceso de mejora requiere un diagnóstico y el trabajo con datos”, en: Decálogo para mejora escolar. Ed. Granica. S. A. Colección Buena Escuela. Buenos Aires. Pp,59-101.

Herrero Nivela, L. (1997) La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 1.

Jackson, Ph. (1999) “Donde trato de revelar las marcas de una enseñanza” Enseñanzas implícitas. Morata, Madrid, 2da. Edición, pp 21-40.

Magadán, C. (2012), “Clase 1: Enseñar y aprender con TIC: nuevos espacios, otros tiempos”, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, C. (2012), “Clase 2: Los saberes y los aprendizajes con TIC: en práctica y en teoría”, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, C. (2012), “Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias” Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, C. (2012), “Clase 6. Decir y hacer: las nuevas alfabetizaciones en las aulas” Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Pérez Gómez, A. (1992) "Los procesos de enseñanza-aprendizaje: análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje", en: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. Comprender y transformar la enseñanza. Morata, Madrid, pp. 34-62.

Rockwell, E. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires, Paidós

Salinas, D. (1994), “La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional?”, en: Angulo J. F. y Blanco, N. (comps.), Teoría y desarrollo del curriculum, Aljibe, Málaga, pp. 135-160.

Sanjurjo, L (2002) “Las Teorías que fundamentan las prácticas reflexivas”, en Sanjurjo: La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Santa Fe, Argentina, pp. 19-51.

Schön, D (1992) La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. En Schön La formación de profesionales reflexivos. Hacia el diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Buenos Aires: Paidós.

Suárez, Daniel; Ochoa, Liliana y Dávila, Paula. (2003). Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Módulo 1 del Programa “Estrategias y materiales pedagógicos para la retención escolar”, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina-OEA, págs. 7 a 15.

Wanger, E. y equipo (Alonso, V.; Delgadillo, C.; Martínez, M.; Olano, L.; Renski, G.; Rocca, L.; Vázquez Gamboa, M. O.). Clase 01: Educación secundaria obligatoria y derecho a la educación. Marco Político Pedagógico. Especialización en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su Enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Wanger, E. y equipo (Alonso, V.; Delgadillo, C.; Martínez, M.; Olano, L.; Renski, G.; Rocca, L.; Vázquez Gamboa, M. O.). Clase 02: Los desafíos de construir una nueva secundaria para todas/os. Marco Político Pedagógico. Especialización en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su Enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Wanger, E. y equipo (Alonso, V.; Delgadillo, C.; Martínez, M.; Olano, L.; Renski, G.; Rocca, L.; Vázquez Gamboa, M. O.) Clase 03: La integración curricular de las TIC en la escuela secundaria. Marco Político Pedagógico. Especialización en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su Enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Wanger, E. y equipo (Alonso, V.; Delgadillo, C.; Martínez, M.; Olano, L.; Renski, G.; Rocca, L.; Vázquez Gamboa, M. O.) Clase 04: Educar y seguir aprendiendo, un trabajo colectivo. Marco Político Pedagógico. Especialización en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su Enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y DOCUMENTOS MINISTERIALES**

Ley de Educación Nacional 26206

Ley de Educación Técnico Profesional 26058.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2014): Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Orientada.

Ministerio de Educación de la Nación (2007): La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. Serie la educación en debate. Documentos de la DINIECE. Disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55184/EL000990.pdf?sequence=1>

Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación. Resoluciones: 84/09, 188/09 y anexos.

Ministerio de Educación de la Nación (2011): “Diseño e implementación del Plan de mejora institucional”. Serie de Documentos de apoyo para la escuela secundaria. Doc. 1, Buenos Aires. Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/50654996/Documento-Plan-de-Mejora-2011>

Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación. Resoluciones 93/09 y 103/10 y Anexos

Ministerio de Educación de la Nación, Decreto\_0181-09\_anexos.

Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación Anexo\_III\_Resol\_2630

Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación decreto\_1602.

RAM/2015 (Reglamento Marco Acuerdo)

RAI (Reglamento Acuerdo Institucional)

RPDM /2015(Reglamento de Práctica Docente Marco)

REPI (Reglamento de Práctica Institucional)

1. Libro de Actas del Profesorado Superior en Ciencias de la Educación: Acta N° 4 año 2015. [↑](#footnote-ref-1)